

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Carmen FÚNEZ DE GREGORIO, Elvira VELASCO MORILLO, María del Mar VÁZQUEZ JIMÉNEZ, Antonio ROMÁN JASANADA, Rafael Benigno BELMONTE GÓMEZ, Antonio CAVACASILLAS RODRÍGUEZ, Bartolomé MADRID OLMO, Carmen NAVARRO LACOBIA, Esperanza REYNAL REILLO y Maribel SÁNCHEZ TORREGROSA, Diputados pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presentan las siguientes **preguntas al Gobierno**, de las que desean obtener **respuesta por escrito**.

La directora de departamento de Acceso de Farmaindustria publicó el 27 de marzo de 2026 en su perfil de 'Linkedin' un comentario en el que se plantea la importancia de "vincular la financiación de los medicamentos con los biomarcadores" en tanto que "ambas partes y qué mecanismos permitirían acompañar mejor su implementación clínica en España"

Por ello se pregunta:

- ¿Se tiene previsto desde el Gobierno atender la solicitud realizada desde Farmaindustria y materializar en algún momento alguna medida de utilidad real para "vincular la financiación de los medicamentos con los biomarcadores" en tanto que "ambas partes y qué mecanismos permitirían acompañar mejor su implementación clínica en España"?

De ser así, ¿Qué medidas se tiene previsto materializar desde el Gobierno para hacerlo posible? ¿En qué consistirán exactamente esas medidas? ¿Cómo consensuará el Gobierno estas medidas con las Comunidades Autónomas? ¿Y con los representantes de la industria farmacéutica? ¿Qué recursos -tipos y cantidades- invertirá el Gobierno para aprobar y

materializar dichas medidas? ¿En qué plazos reales de tiempo se tiene previsto desde el Gobierno impulsar, liderar, coordinar o poner en marcha esas medidas?

De no ser así, ¿Por qué razones?

Madrid, 21 de abril de 2026

Fdo:

LOS DIPUTADOS

Vº Bº

LA SECRETARIA GENERAL